

ORD. N° 0337
ANT.: Consulta sobre Bases Administrativas y Técnicas del llamado a licitación pública para la Concesión de Servicios de Recolección, Aseo y otro, comuna de Talagante; Rol N°2051-12 FNE. Sus Ord. N° 0151, de 10/02/2012, y N° 0272 recibido 14/03/2012.
MAT.: Informa.

Santiago, 16 de marzo de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL (S)
A : SR. RAÚL LEIVA CARVAJAL
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE
21 DE MAYO N° 875
TALAGANTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

En relación con su Ord. N° 0272, individualizado en el Antecedente, mediante el cual se informa que las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas concernientes al proceso licitatorio aludido, recibidas con fecha 10 de febrero de 2012, corresponden a una versión preliminar enviada por error, y, en consideración a su solicitud expresa de retiro de las mismas, se le informa que esta Fiscalía se abstendrá de pronunciarse sobre las bases enviadas en versión borrador, sin perjuicio de realizar el análisis correspondiente respecto a las bases definitivas ingresadas con fecha 14 de marzo del año en curso.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,



CRISTIÁN REYES CID
SUBFISCAL NACIONAL (S)

Abogada FNE
Andrea Avendaño
Fono: 7535602 - 604